

TEXTO ÚNICO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DEL ORGANISMO DE EVALUACIÓN Y FISCALIZACIÓN AMBIENTAL - OEFA

SERVICIO PRESTADO EN EXCLUSIVIDAD								
N° de orden	Denominación del servicio prestado en exclusividad	Requisitos		Derecho de Tramitación*		Pazo para resolver en días hábiles	Inicio del Servicio	Autoridad competente para brindar el servicio
		Número y Denominación	Formulario / Código / Ubicación	(en % UIT)	(en S/.)			
1	Expedición de copias de los documentos contenidos en los expedientes de los procedimientos administrativos Base legal: Numeral 3 del Artículo 55° de la Ley N° 27444 - Ley del Procedimiento Administrativo General (11.04.2001).	1. Solicitud según Formulario T-05. 2. Comprobante de pago del costo de reproducción y/o certificación Nota: La expedición de copias de documentos contenidos en los expedientes solo puede ser solicitada por las partes del procedimiento administrativo.	Formulario T-05 disponible en la sede central, en las Oficinas Desconcentradas, en el Portal Institucional (www.oefa.gob.pe) y en el Portal de Servicios al Ciudadano y Empresas - PSCE (www.serviciosalciudadano.oefa.pe).	Copia Simple Papel A4: 0.0021% Papel A3: 0.0037% Papel A2: 0.0461% Papel A1: 0.0692% Papel A0: 0.1350 %	Copia Simple Papel A4: 0.08 Papel A3: 0.14 Papel A2: 1.75 Papel A1: 2.63 Papel A0: 5.13	Tres (3) días hábiles	Trámite Documentario de la sede central o la Oficina Desconcentrada correspondiente.	El órgano que tramita el procedimiento administrativo.

* El abono de los costos de reproducción se realiza en la caja del OEFA o en el Banco de la Nación (Cuenta Corriente N° 00-068-199344).

